



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Medellín

Estado No. 78 De Viernes, 3 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418901020190019400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Mirofinanzas Bancamia	Fatima Maria Munera Mejia	02/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
05001418901020190022500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancolombia Sa	Jhon Jairo Alvarez Posada	02/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05001418901020180011000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooempopular	Faber Andres Guerra	02/12/2021	Auto Ordena - Oficiar
05001418901020170024300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera Cotrafa	Lina Maria Cano Valbuena	02/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
05001418901020170051600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera Cotrafa	Norelia Del Carmen Pemberty Daza, Maria Zoraida Daza	02/12/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Y Costas
05001418901020200001600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hogar Y Moda	Jose David Patiño Cano	02/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05001418901020190043600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hogar Y Moda S.A.S.	Maria Delfa Daza Amaya	02/12/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Y Costas

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 3 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDY ANDREA ARDILA ACEVEDO

Secretaría

Código de Verificación

aa54add8-9543-485b-8b97-250c8725c324